



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANÁLISIS DE MERCADO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SECTORES Y CADENAS DE VALOR DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN QUITO.

1. ANTECEDENTES

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada, y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad y, por ende, trabaja con miras a asistir a las personas migrantes, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo socioeconómico a través de la migración; y velar por el respeto efectivo de los derechos humanos y el bienestar de los migrantes.

En el marco de la movilidad humana, el impacto de situaciones y tendencias globales como con el éxodo de millones de personas está afectando a los sectores económicos y sociales a nivel mundial, regional y local, es así que el valor e importancia de las políticas relativas a la migración se refleja también en el hecho que Ecuador ha sido un país que reconoce la emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio como parte de la libre movilidad de las personas, principio definido en la Constitución de 2008; y que, se expresa además en su artículo 9 que determina que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos, sin embargo, ante los cambios en las dinámicas y características de los flujos migratorios, así como los cambios en las condiciones sociales y económicas de las comunidades de acogida, conllevan a la incidencia de prácticas y dinámicas que ponen en riesgo la garantía, y protección de los derechos tanto de las personas migrantes y población de acogida.

En materia de integración, la OIM busca garantizar el bienestar de las personas migrantes y comunidades de acogida a través de líneas de acción que plantean una migración laboral segura y beneficiosa, promover la integración y la cohesión social de las personas migrantes y mejorar el bienestar económico y financiero de las personas migrantes y sus familias. En este contexto, el modelo de gestión de la OIM en materia de integración está basado en el apoyo al emprendimiento, la generación de habilidades técnicas, la inclusión financiera y microfinanzas y la integración sociocultural como pilares fundamentales para la generación de resiliencia y acciones para el desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

La OIM a través de diversos estudios y acciones en territorio realiza levantamientos de información respecto de la población objetivo de su mandato en el territorio ecuatoriano; buscando recolectar, sistematizar y analizar datos sobre las características y necesidades de las personas en situación de movilidad humana. De acuerdo con datos de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), el número de ciudadanos venezolanos que ha salido de su país supera los 5,5 millones y de éstos, aproximadamente 85 por ciento reside en la región de América Latina y el Caribe. Uno de los principales países de destino es Ecuador. Se estima que el país acoge alrededor de 443 mil venezolanos, lo cual posiciona a Ecuador como el cuarto país de la región con mayor número de ciudadanos venezolanos en su territorio.¹

¹R4V Latin America and the Caribbean, Venezuelan refugees and migrants in the region - Enero 2021-
<https://r4v.info/es/documents/details/84169>

Asimismo, de acuerdo con los resultados de la última Evaluación Conjunta de Necesidades del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en Ecuador, se indica que la falta de recursos financieros y/o ingresos es uno de los obstáculos principales para que las personas venezolanas puedan cubrir sus necesidades básicas en Ecuador. En esta evaluación el 52,3% de familias tiene necesidad de trabajo; mientras que aquellos hogares que cuentan con un ingreso laboral tienen un promedio combinado de ingresos de tan solo USD 212,81 al mes. Las principales necesidades de los hogares venezolanos son alimentación (82,8%), seguido por albergue/alojamiento (64,4%), empleo (52,6%), salud (26,5%), acceso a documentación (22,4%) así como educación (17,9%).

De acuerdo con datos de la Encuesta de Monitoreo de Flujos de Población Venezolana DTM, Ronda 15 (nov.-dic. 2022)² la principal dificultad que enfrenta la población de Venezuela es la falta de recursos económicos y medios de vida: 83.1% de la población con menos de un año en Ecuador y 73.8% de la que tiene más de un año. Adicionalmente, el 51.9% se ocupa en actividades económicas de forma independiente, 29.0% en relación de dependencia y un 17.7% se declara como desempleado. De la proporción que tiene una actividad económica de forma independiente, el 8.8% tenía como principal ocupación en Venezuela ser estudiante, un 17.6% se encontraba en situación de desempleo, 40.9% tenía una ocupación como empleado o dependiente y el restante 32.8% igualmente realizaba actividades económicas de manera independiente.

En cuanto a la disponibilidad de capacidades para el empleo, con base en esta fuente de información de OIM, el desempleo entre la población de género femenino es del 22.6% y de esta proporción, el 6.8% tiene un nivel educativo de educación universitaria incompleta o mayor. Entre la población de género masculino, el desempleo es del 14.3% y de éste, el 10.8% posee igualmente un nivel educativo universitario o mayor. Entre la población de género femenino que se encuentra ocupada como empleada o de forma independiente (77.4% del total) los principales campos laborales en los que se concentra son: comercio (59.3%), belleza (14.4%), otros (7.6%) y oficios en el hogar (4.9%); el 88.6% de esta población ocupada se considera que tiene un trabajo precario, que implica que sus ingresos por la actividad que realiza son menores al salario básico unificado y que no tiene algún tipo de contrato o que entrega recibos o facturas. Por su parte, entre la población de género masculino ocupada (85.7% del total) los principales sectores en los que se encuentra son: comercio (56.5%), otros (11.2%), construcción (7.4%) y belleza (6.5%); de esta población ocupada el 86.6% tiene un trabajo precario.

Por otro lado, según una evaluación de la OIT de 2021, sobre la percepción del sector privado sobre la comunidad venezolana y sus oportunidades de inclusión laboral, 20 empresas ecuatorianas que comprenden 14 sectores económicos diferentes afirmaron que, si los empleadores tuvieran que elegir entre dos postulantes cuya única diferencia era su nacionalidad, preferirían contratar ecuatorianos, señalando la necesidad de fortalecer la colaboración con el sector privado.

Finalmente, en un Estudio acerca de la contribución económica de la población venezolana en Ecuador de la Fundación alemana Konrad Adenauer Stiftung y la Cámara Empresarial Venezolana Peruana, se demostró que la migración venezolana tiene un impacto fiscal neto para la economía ecuatoriana ascendente a la suma de \$31.986.552 dólares americanos, cifra que representa el 0,03% del PIB. Esta estimación considera la recaudación fiscal por ingresos y consumo de la población migrante venezolana, los aportes de la cooperación internacional y el costo fiscal que esta migración le representa al estado ecuatoriano. Demostrando así las oportunidades que estos flujos migratorios traen al Ecuador. Por lo tanto, desde la Unidad de Inclusión Socioeconómica y Migración Laboral de

² Encuesta de Monitoreo de Flujos de Población Venezolana, Ronda 15. IOM Ecuador. Noviembre-Diciembre 2022. Disponible en: <https://ecuador.iom.int/es/dtm-ronda-15>

OIM Ecuador, se está buscando realizar un estudio exploratorio de sectores productivos, cadenas de valor y actores clave del ecosistema empresarial en Quito, para la selección e identificación de los sectores con mayor potencial de desarrollo y generación de oportunidades económicas para población local y migrante.

Esto en miras de implementar un proyecto denominado *Fondo de Desarrollo Empresarial (EDF)*, que es un programa innovador de la OIM en diferentes países alrededor del mundo, que apoya a emprendimientos y medios de vida a nivel comunitario a través de la revitalización del sector privado y el desarrollo económico, centrándose en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

El EDF proporciona capital financiero, a través de subvenciones no reembolsables, a las MIPYME de los sectores económicos primario, secundario y terciario con gran demanda de mano de obra, con el objetivo de lograr un desarrollo económico integrador. Al mismo tiempo, al dirigirse a sectores y empresas clave con el mayor potencial de creación de empleo, el EDF fomenta la creación de empleo rápida y a gran escala.

Pilotado en Irak en 2018, el EDF ha evolucionado y se ha expandido a lo largo de los años para atender a diferentes contextos socioeconómicos tanto dentro de Irak como a nivel mundial. En Irak, el EDF ha apoyado a más de 1.300 pymes y ha creado más de 5.700 puestos de trabajo.

La fuerza del EDF reside en sus estructuras sistemáticas compartimentadas en distintos procesos para garantizar la responsabilidad y la flexibilidad para adaptarse y evolucionar. Desde su creación, el EDF se ha puesto en marcha en cinco países y sigue creciendo hasta el día de hoy, con sólidos cimientos en la investigación, los estudios de mercado y las lecciones aprendidas.

Por lo tanto, a mediados de 2023, un proceso EDF será pilotado por OIM Ecuador en la ciudad de Quito, haciendo a este estudio de mercado la base para iniciar correcta ejecución de la metodología.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tendrá como objetivos:

- Realizar un estudio de mercado exploratorio de sectores productivos, cadenas de valor y actores clave del ecosistema empresarial en Quito, para la selección e identificación de los sectores con mayor potencial de desarrollo y generación de oportunidades económicas para población local y migrante.
- Identificar dentro de los sectores previamente definidos, a pequeñas empresas con capacidad de ser potenciadas a través del acceso a subvenciones o “Grants” no reembolsables, que permitirían fortalecer sus modelos de gestión y promover la inclusión de población en situación de movilidad humana y de acogida.
- Identificación de buenas prácticas para la inclusión socioeconómica y contratación ética y justa, entre otras de responsabilidad social enfocadas en generar oportunidades económicas para población vulnerable.

4. PRODUCTOS ESPECÍFICOS A ENTREGAR EN EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN



- I. **Producto 1:** Plan de trabajo de la consultoría que incluirá:
- a. Diseño conceptual y metodológico del estudio de mercado y plan operativo para el levantamiento, recolección y análisis de información primaria y secundaria, que incluirá:
 - i. Breve conceptualización técnica y operativa de los productos solicitados;
 - ii. Definición de objetivos, alcances, preguntas e hipótesis de investigación;
 - iii. Estrategia analítica y operativa para la identificación y selección de sectores;
 - b. Ajuste de instrumentos de recolección de información primaria y secundaria:
 - i. Definir los instrumentos para levantar información secundaria para el análisis macroeconómico y estimación de demanda y oferta de bienes y servicios en Quito;
 - ii. Ajustar el instrumento (que será entregado por OIM al prestador de servicio seleccionado) para el levantamiento de información cualitativa con al menos 20 actores clave con la guía y acompañamiento de OIM.
 - iii. Ajustar el instrumento (que será entregado por OIM al prestador de servicio seleccionado) y el cálculo de la muestra para realizar la encuesta a aproximadamente 100 pequeñas empresas en la ciudad de Quito que cumplan con los criterios establecidos para el estudio;
 - c. Cronograma de actividades por producto que incluya fechas del levantamiento de información, identificación de hitos, entrevistas a actores clave y entrega de resultados.

Este producto deberá entregarse a los **10 días de la firma del contrato.**

- II. **Producto 2:** Informe sobre los sectores con mayor potencial de desarrollo y generación de oportunidades económicas para población local y migrante.
- a. Análisis de información secundaria con datos macroeconómicos de sectores y cadenas de valor en Quito, que incluya:
 - i. Principales hallazgos y resultados
 - ii. Conclusiones y recomendaciones
 - iii. Principales sectores comerciales, industriales, empresariales, entre otros.;
 - iv. Informe sobre sectores identificados, principales características, oportunidades de desarrollo y generación de fuentes de trabajo inclusivas, riesgos y otros datos relevantes para definir el potencial de crecimiento de cada sector.
 - b. Análisis y sistematización de información cualitativa sobre las entrevistas obtenidas a 20 actores clave del ecosistema empresarial en los sectores más importantes en Quito, debe incluir:
 - i. Principales hallazgos y resultados
 - ii. Conclusiones y recomendaciones
 - iii. 20 entrevistas en profundidad, realizadas con el acompañamiento de OIM,
 - iv. Sistematización y codificación de datos mediante herramientas de análisis cualitativo.
 - v. Registro nominal de contactos y bases de datos de los puntos focales entrevistados.

Este producto deberá entregarse a los **25 días de la firma del contrato.**

- III. **Producto 3:** Informe del levantamiento de información primaria cuantitativa sobre las características y potencial de crecimiento y generación de oportunidades económicas de pequeñas empresas en Quito, que incluirá;



- a. Análisis sistematizado de información cuantitativa sobre las encuestas obtenidas a 100 pequeñas empresas de los sectores definidos en Quito, debe incluir:
 - i. Principales hallazgos y resultados
 - ii. Conclusiones y recomendaciones
 - iii. 100 encuestas realizadas en KOBOToolBox a pequeñas empresas (tamaño y características serán definidas junto a OIM) en Quito
 - iv. Base de datos de la información recolectada
 - v. Registro nominal de contactos y bases de datos de los puntos focales encuestados.
- b. Identificación de buenas prácticas para la inclusión socioeconómica y contratación ética y justa de las pequeñas empresas consultadas.
- c. Informe final que incluya la diagramación por parte del equipo contratado, versión completa y versión resumen de los principales hallazgos y resultados del estudio.

Este producto deberá entregarse a los **35 días de la firma del contrato**.

5. METODOLOGÍA

Diseño y desarrollo de un estudio de mercado exploratorio de sectores productivos, cadenas de valor y actores clave del ecosistema empresarial en Quito.

Se diseñará un estudio descriptivo cuantitativo acerca de sectores productivos y comerciales a nivel meso de la economía en Quito basado principalmente en información estadística de cuentas regionales y estadísticas sectoriales. El objetivo de este estudio será construir un diagnóstico rápido sobre el tamaño, valor, población ocupada y estimación de oferta y demanda en sectores productivos y cadenas de valor de la economía local para elaborar una priorización o identificación de sectores y cadenas de valor con mayor potencial para el desarrollo de oportunidades para la población local y en movilidad humana; así como para la identificación de unidades económicas (pequeñas y medianas empresas) que puedan aprovechar subvenciones para el potenciamiento de sus capacidades, gestión e inclusión de población en situación de movilidad humana. Para el proceso de priorización e identificación de sectores, el estudio deberá contar con una metodología explícita, robusta y verificable, que parta de un modelo teórico-conceptual, así como del planteamiento de preguntas e hipótesis de investigación.

Levantamiento de información primaria cuantitativa

Con el objeto de levantar información primaria sobre las condiciones y características de las unidades económicas (pequeñas y medianas empresas) a nivel micro, se conducirá el levantamiento de una encuesta a una muestra de aproximadamente 100 representantes de unidades económicas seleccionadas. El levantamiento del instrumento se realizará mediante la plataforma KoboToolbox en el servidor provisto por OIM. El diseño del instrumento partirá de uno provisto por OIM que deberá ser ajustado por el equipo consultor. La selección y composición de la muestra se definirá a partir de los hallazgos y resultados derivados del estudio de mercado exploratorio. Se deberá diseñar una estrategia de levantamiento que puede combinar métodos de forma presencial y virtual.

Levantamiento y análisis de información primaria cualitativa

Con el objeto de levantar información primaria cualitativa sobre la potencialidad de sectores productivos y cadenas de valor para el desarrollo de oportunidades e inclusión de empresas para su



potenciamiento mediante subvenciones no reembolsables e inclusión de población en movilidad humana, se conducirá el levantamiento de entrevistas en profundidad a actores clave. IOM proveerá una versión preliminar del instrumento para la conducción de las entrevistas en profundidad que deberá ser ajustado por el equipo consultor. La selección y composición de la muestra se definirá también a partir de los hallazgos y resultados derivados del estudio de mercado exploratorio. Se deberá diseñar una estrategia de levantamiento que puede combinar métodos de forma presencial y virtual. El registro y documentación de la información cualitativa deberá hacerse por medios digitales (audio y/o video) según el nivel de consentimiento aprobado por los respondientes, y su análisis deberá presentarse mediante sistematización y codificación de resultados con herramientas de investigación cualitativa o análisis de datos cualitativos como Atlas TI, NVivo, MAXQDA, entre otras.

6. PROPUESTA EJECUTIVA Y ECONÓMICA

El equipo consultor aplicante deberá presentar una propuesta técnica y económica para llevar a cabo los productos solicitados. Esta propuesta deberá tener las siguientes características:

- Extensión máxima de 5 páginas sin contar anexos.
- Reflejar originalidad y describir con claridad cómo o qué propone el equipo para la realización de los productos solicitados (**no se aceptarán propuestas que transcriban total o parcialmente el contenido de los términos de referencia**).
- Brindar una conceptualización técnica y operativa breve de los productos solicitados.
- Incluir referencias de trabajos previos similares.
- Propuesta económica detallada respecto de cada producto con subtotal e IVA (la propuesta económica debe constar como otro documento fuera de la propuesta técnica)

7. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

El equipo consultor postulante deberá estar conformado por los siguientes perfiles:

Educación	Experiencia
1 Investigador/a principal A	
Formación de posgrado (maestría o doctorado) en: <ul style="list-style-type: none">• Ciencias sociales, economía, ciencia política, o relaciones internacionales.• Estadística, matemáticas o demografía.	Al menos 5 años en: <ul style="list-style-type: none">• Proyectos de investigación relacionados a estudios de mercado.• Proyectos de investigación en temas económicos, cadenas productivas, mercado laboral.• Proyectos de investigación en temas de inclusión social y económica de poblaciones vulnerables.• Experiencia en investigación al sector privado• Experiencia en manejo básico de software de análisis cualitativo de datos (Atlas TI, NVivo, MAXQDA, entre otras)
1 a 2 Investigador/a principal B	



Formación de posgrado (maestría o doctorado) en: <ul style="list-style-type: none">• Ciencias sociales, economía, ciencia política, o relaciones internacionales.• Geografía Social, Demografía, estadística o matemáticas.	Al menos 3 años en: <ul style="list-style-type: none">• Proyectos de investigación y/o implementación de programas o proyectos en temas de inclusión social y económica de poblaciones vulnerables.• Proyectos de investigación con enfoque cuantitativo y cualitativo.• Experiencia en investigación al sector privado
--	---

Adjunto a la propuesta técnica, el equipo consultor solicitante deberá **incluir una hoja de vida por cada uno de los perfiles solicitados con una extensión máxima de 3 páginas**. Se deberá indicar el perfil para el que cada hoja de vida corresponda.

El equipo consultor será contratado previa aprobación técnica de la OIM, y deberá firmar un documento de confidencialidad. La OIM llevará a cabo una contratación individual con los integrantes del equipo consultor propuesto, o bien, una sola contratación en los casos de que la postulación sea como persona jurídica.

8. FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará de la siguiente manera, una vez aprobados los productos señalados por parte de la Comisión Técnica de la OIM:

Pago	Producto	Porcentaje
Pago 1	Producto 1	30%
Pago 2	Productos 2 y 3	70%

Los costos de los desplazamientos del equipo consultor, así como los costos de materiales, equipamiento, y servicios necesarios para la realización de las actividades se deberán incluir en el monto total de la propuesta económica.

El presupuesto referencial para esta propuesta es de USD \$15.000 incluido IVA.

9. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

El seguimiento general lo realizará la Comisión Técnica de la OIM, misma que es liderada por la Unidad de Inclusión económica y migración laboral y la Unidad de Gestión de la Información.

Previo a la aprobación de cada producto, el equipo consultor deberá presentar un preliminar a la Comisión Técnica para recibir sus comentarios y revisión; a fin de ser incorporados y elaborar la versión final de los mismos. La Comisión Técnica, realizará el seguimiento del trabajo de el/la Consultor, con el cual mantendrá una permanente comunicación, reuniones periódicas y a la cual se le remitirán los informes de trabajo. Con su visto bueno se procederá a realizar los pagos respectivos de los productos presentados según las condiciones establecidas en estos TDR.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN



International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El lugar de ejecución de contrato de la consultoría será en la ciudad de Quito, Ecuador.

11. DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

El plazo de la contratación será de 35 días a partir de la firma de contrato o emisión de orden de compra (PO).